

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2005.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios correspondientes a 1999, 2000 y 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados de los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2005.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o en su caso, elección de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Álvarez Palacios.—27.856.

PULEVA SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Granada, Camino de Purchil, 66, el próximo día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de Puleva Salud, Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cambio del órgano de administración, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores Solidarios y como consecuencia, en su caso, dejar sin efectos los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 19 (Consejo de Administración), 20 (Representación social), 21 (Presidencia del Consejo), 22 (Convocatoria y constitución de reuniones del Consejo), 23 (Deliberaciones y acuerdos) y 24 (Delegación de facultades y apoderamientos), y aprobar la redacción de los siguientes artículos: 19 (Administradores Solidarios), 20 (Facultades de los Administradores Solidarios) y 21 (Separación del cargo).

Tercero.—Como consecuencia del anterior acuerdo, reenumeración de los artículos 25, 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos Sociales, que pasarán a ser los números 22, 23, 24, 25 y 26.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de dos Administradores Solidarios.

Quinto.—Modificación, en su caso, para su adaptación al cambio de órgano de administración de la Sociedad, y asimismo para su adaptación a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 9 (Órganos de la Sociedad), 13 (Convocatoria de la Junta General) y 17 (Funcionamiento de la Junta General).

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamiento para elevar a públicos los acuerdos adoptados hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Están a disposición de todos los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta, a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Asimismo, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el texto de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas emitido por el Consejo de Administración, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dicho documentos, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 10 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Jiménez López.—29.643.

PUMARHI, S. A.

Por el Administrador, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, el día 30 de junio, a las dieciocho horas en segunda convocatoria y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento de Administrador de la entidad.

Cuarto.—Propuesta de anulación de las actuales acciones de propiedad indivisa y su canje por acciones nuevas de propiedad individual para evitar la conculcación del principio de mayoría.

Quinto.—Concesión de facultades para escriturar los acuerdos inscribibles.

Sexto.—Preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas en el domicilio social las cuentas del ejercicio 2005 y el documento justificativo de la propuesta del apartado cuarto, los cuales previa petición les serán entregadas o enviadas gratuitamente.

Antequera, 2 de mayo de 2006.—La Administradora, Ana Belén Puchades Márquez.—31.782.

RAMSÉS II, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca por la Administradora única a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Administradora única de la entidad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de la legislación vigente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Bañeza, 9 de mayo de 2006.—Administradora única, María Concepción Alonso Alonso.—27.869.

RECAUCHUTADOS MURALLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la ciudad de Ávila, Polígono Industrial Las Hervencias, parcela núm. 19 fase 1, el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y si procede, aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión del órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ávila, 9 de mayo de 2006.—Enrique Jiménez Sánchez, Administrador Solidario.—29.545.

RECOL NETWORKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 5 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid en la calle General Arrando, número 38, (Instituto de la Ingeniería de España), el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales; esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y el informe de gestión, así como la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Reelección, en su caso, como Consejero de «Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos».

Tercero.—Delegación de facultades.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social, sito en la calle Gobelos 41-43, El Plantío (Madrid), o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Chicharro Muela.—31.791.

RECONSA & RETESA, S. A.

Junta naria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio de 2006, a las trece horas, en Madrid, calle Jenner, n.º 6, 1.º, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

Los Señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el orden del día, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—Enrique Viada Llopis, Presidente del Consejo de Administración.—29.570.

REGISTER DOMAIN SPAIN, S. L.
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

RANGER INTERNET
MADEIRA-SERVIÇOS INTERNET,
UNIPESSOAL, LDA.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de la Sociedad de nacionalidad española «Register Domain Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, ha decidido aprobar, mediante decisión de fecha 5 de mayo de 2006, la fusión por absorción de la Mercantil de nacionalidad Portuguesa «Ranger Internet Madeira-Serviços Internet, Unipessoal, Lda.», con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la Sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital social de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión conjunto suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y en el Registro Comercial de la Zona Franca de Madeira.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Bilbao, 5 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero de la Sociedad «Register Domain Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», Antonio Padró Rodríguez.—29.630 y 3.ª 24-5-2006

REGRU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Antonio Fernández Máiquez, administrador solidario de la mercantil Regru, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el domicilio social calle Gravina número 7, de Sant Adrià del Besòs (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su

disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Sant Adrià del Besòs, 12 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, don Antonio Fernández Máiquez.—29.486.

RENATA, S. L.

Edicto insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria de Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado número 227/05, en trámites de ejecución número 9/06, en reclamación de despido, a instancia de Luis Manuel Ñiquez Martínez, contra Renata, S. L., se ha dictado auto con fecha 2 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

«Se declara insolvente al ejecutado en las presentes actuaciones Renata, S. L., con carácter provisional por la cuantía de 9.217,91 euros de principal, sin perjuicio de proseguir las actuaciones si el ahora insolvente provisional llegara a mejor fortuna o se le conocieran nuevos bienes.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—28.016.

RENDA CAPITAL 2004 LA MUELA
SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Renda Capital 2004 La Muela SICAV, S. A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus Accionistas, el día 29 de junio de 2006 a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Renda Capital 2004 La Muela SICAV, S. A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Aured Romero.—29.556.

REPUESTOS MAQUINARIA
Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Manuel Fernández Maíquez, administrador único de la mercantil Repuestos Maquinaria y Servicios Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el domicilio social calle Del Tenes, número 4, Polígono Industrial Levante, de Parets del Vallés (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Parets del Vallés, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, don Manuel Fernández Maíquez.—29.487.

RESIDENCIAS, ALBERGUES
Y VIVIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2006, a las quince horas y treinta minutos, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Narváez.—29.588.

RESIDUOS INDUSTRIALES
DE LA MADERA Y AFINES,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), P. I. La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 26 de junio de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo